

**ACTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
FATOSLA C.A.**

En la ciudad de Quito a los 04 días del mes de abril del año 2013, siendo las 18:00 horas, en la oficina ubicada en la Av. 10 de Agosto N33-83 y Rumipamba, se encuentran presentes las siguientes personas:

1. Sra. Yolanda Arellano Lara en calidad de Accionista
2. Sr. Fabricio Toscano Lara en calidad de Accionista
3. Sr. Fabricio Toscano Arellano en calidad de Accionista
4. Sr. Anggelo Toscano Arellano en calidad de Accionista

Es decir, se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito de la compañía **FATOSLA C.A.** con la finalidad de constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, y resolver los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- Aprobar el balance general correspondiente al ejercicio fiscal 2012
- Aprobar el balance de situación, estado de resultados integral Estado de cambio en el patrimonio neto, Estado de flujos de efectivo y notas a los Estados Financieros
- Aprobación del informe de Auditoria Externa
- Aprobación del informe del comisario
- Designación de la utilidad neta del ejercicio

Actúa como presidente del Junta el Sr. Fabricio Toscano Lara y como secretario Ad-Hoc el Sr. Fabricio Toscano Arellano.

El presidente de la Junta indica a la secretaria que se lea los puntos del orden del día, luego toma la palabra el Secretario Ad- Hoc quien hace una exposición a los miembros de la Junta, con la cual conocen y aprueban en Unanimidad los puntos del orden del día:

Conocimiento, y aprobación del balance general correspondiente al ejercicio fiscal 2012, el balance de situación, estado de resultados integral Estado de cambio en el patrimonio neto, Estado de flujos de efectivo y notas a los Estados Financieros.

Luego de algunas deliberaciones, los accionistas aprueban el balance general correspondientes al ejercicio fiscal 2012 así como el balance de situación, estado de resultados integral Estado de cambio en el patrimonio neto, Estado de flujos de efectivo y notas a los Estados Financieros.

Conocimiento, resolución y aprobación del informe de Auditoria Externa y Comisario.

Los accionistas presentes, conocen y resuelven aprobar por unanimidad el informe de Auditoria Externa.

Conocimiento, resolución y ratificación del informe de Comisario

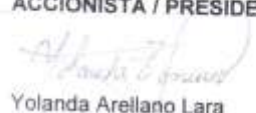
Luego de conocidos el informe, la Junta General aprueba por unanimidad el informe de Comisario.

Resolución acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico 2012.

Por decisión unánime se aprueba que las utilidades pasen a la cuenta de utilidades no distribuidas de la compañía.

Habiéndose conocido y resuelto todos los puntos del Orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión el Acta es leída en voz alta, la misma que es APROBADA. Siendo las 19:30 horas, se levanta la sesión.


Fabricio Toscano Lara
ACCIONISTA / PRESIDENTE DE LA JUNTA


Yolanda Arellano Lara
ACCIONISTA


Anggelo Toscano Lara
ACCIONISTA


Fabricio Toscano Arellano
ACCIONISTA / SECRETARIO Ad- Hoc